

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED] Funcionario de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias e Inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear en la Comunidad Autónoma de Canarias,

CERTIFICA: Que se personó el día veintiuno de enero de dos mil diez en la "CONSULTA MÉDICA DE D. [REDACTED]", cuyo titular es D. [REDACTED] con NIF [REDACTED] y que se encuentra situada en la C/ [REDACTED] - 35003 del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, isla de Gran Canaria.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiodiagnóstico general, cuya inscripción registral en el Registro oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias es de fecha 07/06/1996.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] director de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

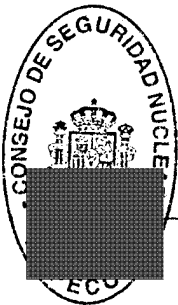
Que el titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter ~~confidencial e restringido~~.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación estaba formada por un equipo instalado en una sala con acceso controlado cuyos colindamientos coinciden con lo detallado en la documentación de la Declaración. _____
- El equipo instalado, usado para estudios de digestivo, era de la marca



Gobierno de Canarias
Consejería de Empleo,
Industria y Comercio

REGISTRO GEN

Fecha: - 8 FEB. 2010

ENTRADA

Número: 150471

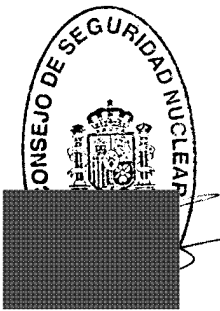
CEIC: 29668 Hora: 08:38

██████████ modelo ██████████ con n/s de tubo 07 4464-KA, que se puede usar en grafía y escopía. El equipo, que no tiene marcado CE, se opera a pie de tubo, dispone de cortinilla plomada y posee intensificador de imagen. _____

- No era visible cartel de aviso a embarazadas. _____
- Disponía de un delantal y un par de guantes plomados como prendas de protección. _____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- Mientras se efectuaban disparos en modo grafía con un voltaje de 85 KV, 300 mA y 0.4 s (condiciones para paciente adulto normal) se midió un máximo de 10.3 $\mu\text{Sv/h}$ en la posición de disparo del operador (a pie de tubo con delantal plomado y cortinilla plomada). _____
- Mientras se efectuaban disparos en modo escopía con un voltaje de 80 KV y 1.5 mA (condiciones para paciente adulto normal) se midió un máximo de 4.2 $\mu\text{Sv/h}$ en la posición de disparo del operador (a pie de tubo con delantal plomado y cortinilla plomada). _____



TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- El director de la instalación es D. ██████████ que dispone de acreditación del CSN para dirigir instalaciones de rayos X con fines diagnósticos. _____
- Según manifiesta, en la instalación no hay operadores, procediendo siempre el director a realizar los disparos. _____
- D. ██████████ efectúa la vigilancia dosimétrica mediante dosimetría personal. La última lectura dosimétrica disponible correspondía a noviembre de 2009, no observándose datos significativos. _____
- Las lecturas dosimétricas se han realizado por ██████████ S.L. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- De acuerdo a una anotación registrada en el Diario de Operación por la UTPR [REDACTED] el día 22 de diciembre de 2009 se realizaron el control de calidad de los equipos y la medida de los niveles de radiación ambiental de la instalación correspondientes al año 2009 sin que hubiesen incidencias. Según se manifiesta, los resultados de dichos controles aún no habían sido entregados a la instalación. _____
- No se pudo comprobar que la instalación dispusiera del correspondiente Programa de Garantía de Calidad. _____
- La inspección informó sobre las obligaciones derivadas de la aplicación del Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico. _____

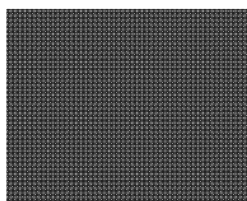


DESVIACIONES

- No se pudo comprobar la existencia de Programa de Garantía de Calidad de la instalación (art. 2 del RD 1976/1999, de 23 de diciembre).

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Las Palmas de Gran Canaria a veintitrés de enero de dos mil diez.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999 citado, se invita a un representante autorizado de la "CONSULTA MÉDICA DE D. [REDACTED]" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



Dr. [REDACTED]

[REDACTED]
Las Palmas de Gran Canaria

Las Palmas 1 de Febrero de 2010

Don [REDACTED]
Dirección General de Industria.

Estimado Señor:

Recibo hoy el acta de inspección realizada por usted en mi instalación radiológica.

Conforme con la misma, quiero comunicarle que tanto en el cuarto de espera como en el de la instalación radiológica existe un cuadro que indica el peligro de la radiación a las embarazadas, solicitando de ellas, en caso de que exista sospecha, me lo comunique para contraindicarle la posible exploración radiológica.

Como ya le comuniqué, tengo a su disposición el programa de garantía de calidad que no pude mostrarle en su visita por tenerlo trasapelado.

Por último y para evitar posibles dificultades, recalco que mi primer apellido es [REDACTED] y no [REDACTED] como consta en el acta.

Suyo afectísimo,
[REDACTED]

DILIGENCIA: En relación con el Acta de referencia CSN-CAC/AIN/01/RX/GC-2020/10, de fecha veintiuno de enero de dos mil diez, el Inspector que la suscribe declara a los comentarios formulados en el TRÁMITE de la misma:

- Se aceptan.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de febrero de 2010


EL INSPECTOR DE IIRR



